TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
SECRETARIA DE LA SALA PENAL

Fecha : 24 de junio de 2024
Consecutivo : 681
Radicación : 76-520-60-00-188-2015-00558-01 (AC-001-24)
Condenada : Diana Carolina Moreno Zambrano
Delito : Lesiones personales culposas

CONSTANCIA:

El día 21 de junio de 2024 a las 5:00 p.m., venció el término de cinco (05) días para que las partes interpusieran el recurso de casación en contra de la decisión de segunda instancia aprobada según Acta No. 227 del 22 de mayo de 2024 emitida por la Sala Penal del Tribunal de Buga, con ponencia del magistrado José Jaime Valencia Castro, sin que el interesado lo interpusiera; **por tal motivo la decisión de segunda instancia queda ejecutoriada el día 24 de junio de 2024**. En consecuencia, se devuelve al Juzgado Primero Penal Municipal de Palmira, Valle del Cauca.

Guadalajara de Buga, Valle, veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Angie Tatiana Ospina Posada
Escribiente Sala Penal